

# Boletín Mercado Laboral de Cádiz

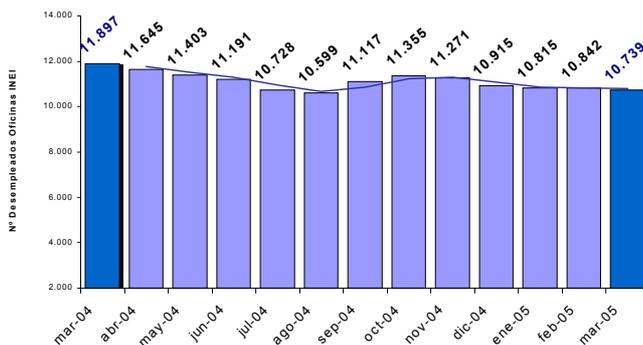
Numero 1. Año 2005

Marzo 2005

## 1- Paro Registrado

En el mes de Marzo se contabilizaron en la ciudad de Cádiz un total de 10.739 parados/as. Este dato supone una reducción del paro con respecto al mes anterior de 103 personas, (-0,95%). Comparado con mismo mes del año anterior, ha supuesto 1.158 parados /as menos (-9,73%).

Evolución Paro Registrado Cádiz. (Totales)  
Marzo 2004- Marzo 2005



## ÍNDICE

- 1 Paro Registrado.
- 2 Perfil del Desempleo en la Ciudad.
- 3 Contratos
- 4 Trabajadores

## 2- El Perfil del Desempleo en la Ciudad

### Sexo y Edad

- ❑ Atendiendo al **género** de los/as inscritos / as, se observa una distribución desproporcionada entre sexos, contabilizándose un total de 6.298 mujeres inscritas (58,6%) y 4.441 hombres (41,4 %) lo que supone un 41,8% más de mujeres paradas que de hombres.
- ❑ La **edad** es un factor que afecta de manera diferente al paro según el sexo de los inscritos / as, ya que mientras que en el caso de los hombres la proporción de parados es superior a la de las mujeres en las edades más jóvenes, en el caso de las mujeres el paro se concentra en edades más avanzadas, siendo mayor que en los hombres a partir de los 30 años.
- ❑ Como dato, las diferencias más significativas entre sexos por tramos de edad se dan en el colectivo de **menores de 25 años**, que acapara al 15,5% de los hombres desempleados, frente a un 11,6% de las mujeres. Otra diferencia significativa se da en los inscritos **mayores de 45 años**, que alcanza al 39,1% de las mujeres inscritas, un 5,2% más que en hombres, donde el porcentaje de inscritos representa el 33,9%.
- ❑ Con respecto a la evolución del paro registrado en el último año por sexos y tramos de edad, destaca la mayor **reducción de los efectivos de parados menores de 30 años**, principalmente, las mujeres de entre 25 y 29 años (-16,5%) y los hombres menores de 25 (-22,1%)
- ❑ Comparado con el mismo mes del año anterior, destaca la mayor reducción del desempleo en las edades más jóvenes, y como consecuencia de ello, un mayor peso de los desempleados mayores de 45 años (36,9%). Pese a esta reducción, siguen siendo un colectivo importante de parados, ya que el 27,5% de los mismos tiene menos de 30 años (29,8% en el 2004).

# Boletín Mercado Laboral de Cádiz

## Nivel de Estudios

Este apartado hace referencia al nivel educativo de los demandantes parados según el sistema educativo formal o educación reglada.

- ❑ Los demandantes **Sin Estudios y con EGB**, pese a la reducción absoluta de sus efectivos, son los que mayor porcentaje representan, ya que el 44,2% de los/as inscritos/as (4.752 personas) carece de estudios (43,2% en 2004) y el 26,8% (2.882 inscritos/as) sólo tiene la EGB. (26,6% en 2004). Los parados con formación especializada en el desempeño de un oficio, es decir, demandantes con **Formación Profesional** representan el 12,6% del total. Por último, los **Titulados Universitarios y BUP** representan el 6,8% y un 9,6% respectivamente.
- ❑ En una **comparación interanual**, es el colectivo de demandantes con **Formación Profesional** el que experimenta el mayor descenso, con un 18% menos de demandantes. Los inscritos **Sin Estudios y con EGB** se reducen en un 7,5% y un 8,9% respectivamente, pese a aumentar el porcentaje que representan respecto al total de inscritos. También disminuye la cifra global de parados con **Titulaciones Universitarias y BUP**, colectivos cuyo porcentaje de representación apenas varía.

## Actividades Económicas

En cuanto al Perfil de los inscritos por actividades económicas presenta las siguientes características:

- ❑ Las actividades de **Intermed. Financiera, Inmobiliarias y Alquiler** son las que registran mayores recursos humanos desocupados con un 15,9%. Le sigue la actividad del **Comercio y Reparaciones**, con un 12,9% y los **Servicios Sanitarios, Sociales y Personales**, con un 10,7%. En este análisis hay que tener en cuenta que los mayores efectivos de población desempleada son los que carecen de experiencia laboral, que alcanza al 20,9% de los/as demandantes, aunque no quedan reflejados en ninguna actividad económica.

- ❑ En relación con la **evolución interanual**, se aprecia un sensible descenso del Paro Registrado en todas las Actividades Económicas analizadas, a excepción de la Administración Pública, que registró un aumento del 3,1%. **La Industria** fue la actividad donde más bajó el paro, con un 14% menos de inscritos. La **Agricultura y Pesca, los Servicios Sanitarios, Sociales y Personales y los Servicios de Intern. Financ. Inmobil. y Alquiler** también experimentaron un descenso importante, superior al 10%. De nuevo aquí hay que tener en cuenta al colectivo de los que se incorporan por primera vez, inscritos **Sin Empleo Anterior**, que disminuyó un 14,9%.

## Ocupaciones Demandadas

El **Perfil Profesional** hace referencia a la profesión principal en la que se inscriben los desempleados para demandar un empleo.

- ❑ Destaca el alto porcentaje de demandas de profesiones que no requieren cualificación: **Trabajadores no Cualificados** - que acapara al 33,4% de los inscritos. Los **Trabajadores de los Servicios** son el segundo colectivo en importancia en cuanto al volumen de inscritos, con un 25,5% de los mismos. Le siguen el grupo de **Directivos, Técnicos y Profesionales de Apoyo**, con un 13,3%, porcentaje muy similar al que registran los **Empleados Administrativos y los Trabajadores Cualificados**, con un 12,6% y un 12,1% respectivamente.
- ❑ Con respecto a la **evolución interanual** de las Ocupaciones demandadas destaca el descenso en los **Operadores de Maquinaria**, (-16,7%) Entre los **Trabajadores Cualificados** este descenso fue de un 12% y un de un 11,5% en los **Directivos, Técnicos y Profesionales**.

# Boletín Mercado Laboral de Cádiz

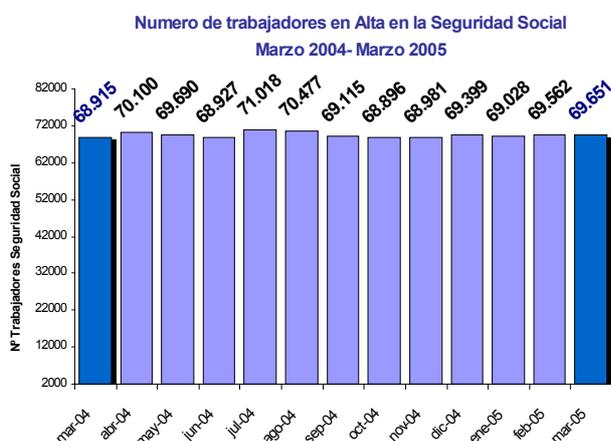
## 3- Contratos

La información que se presenta contabiliza los contratos registrados en el mes de referencia en las oficinas de los servicios de empleo de la ciudad.

- En el mes de Marzo, se registraron un total de 4.748 contratos, de los cuales 2.888 pertenecen a hombres (60,8%) y el resto, 1.860 (39,2%) a mujeres.
- Por sectores, destaca que el 80 % de las contrataciones que se registraron en las oficinas de Cádiz correspondieron al Sector Servicios, representando una mayor proporción en la Ciudad que en su entorno de la Bahía y la Provincia, datos que se corresponden con una alta dependencia del sector terciario en la ciudad.
- Atendiendo al Tipo de Contrato, son las contrataciones temporales las que predominan, alcanzando el 95,6% en el caso de los hombres y el 92,6% en el de las mujeres. Cabe destacar que las contrataciones indefinidas en mujeres fueron superiores a las de los hombres, con un 7,4% frente un 4,4%.

## 4- Trabajadores

En Marzo de 2005 se contabilizaron un total de 69.651 trabajadores afiliados en la capital gaditana, 89 altas mas que en el mes anterior.



A continuación se expone como se distribuye esta cifra atendiendo a los distintos regímenes de afiliación y su evolución.

- Por Regímenes, el 92% de los afiliados (63.777) pertenecen al **Régimen General de la Seguridad Social** que registró el mayor número de altas, con 106 nuevas altas este mes (0,17%) En cuanto a las Actividades Profesionales incluidas en los **Regímenes Especiales**<sup>(1)</sup>, que suman el 18% restante de las afiliaciones (5.874), se contabilizaban 17 afiliaciones menos (-0,29%), que se correspondieron, por una parte con un aumento de 4 altas en el Régimen Especial de los Trabajadores Autónomos y de 3 altas en el Régimen Especial de los Empleados del Hogar (REEH) y un descenso respectivo de 5 y 19 altas menos en el Régimen Especial Agrario y de los Trabajadores del Mar.
- Con esta cifra total de afiliaciones del mes, Cádiz se sitúa con un aumento **interanual** de 736 nuevas altas, lo que supone un 1,07% más. En el **Régimen General** hay 768 afiliados más (1,22%), y 32 altas menos en los **Regímenes Especiales**, debido al descenso de afiliados en el Régimen Especial de los Trabajadores del Mar (REMAR) y en el Régimen Especial Agrario (REA).

(1) Son Regímenes Especiales:

- Régimen Especial de Autónomos (RETA)
- Régimen Especial de los Empleados de Hogar (REEH)
- Régimen Especial Agrario (REA)
- Régimen de los Trabajadores del Mar (REMAR)